GOBERNACIÓN DE
CÓRDOBA

EL SUSCRITO SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD DEL DEPARTAMENTO DE CÓRDOBA DESIGNADO COMO ORDENADOR DEL GASTO MEDIANTE DECRETO DEPARTAMENTAL No. 00150 DE FECHA 14 DE FEBRERO DE 2024

CERTIFICO QUE:

Se puede proceder con el PAGO ANTICIPADO DEL CONTRATO SS-SAM 002-2023 a favor de CLICK SOLUCIONES CREATIVAS SAS identificada con NIT 901.778.357-1, representado por el (la) señor(a) VICTOR ALONSO PADILLA RIVERA, identificado (a) con C.C. 1.067.859.677, debido a que cumplió con los requisitos de perfeccionamiento del contrato. Por lo tanto, es procedente efectuar el pago del (30%) del valor del contrato, lo que equivale a, es decir la suma de **TRESCIENTOS DIECINUEVE MILLONES OCHOCIENTOS CINCUENTA MIL TRECIENTOS QUINCE PESOS CON VEINTECINCO CENTAVOS ($319.850.315,25)**

Para constancia se firma en la ciudad de Montería a los 18 días del mes de noviembre de 2024.

CARLOS ANDRES VASCO ÁLVAREZ
SECRETARIO DE DESARROLLO DE LA SALUD
Ordenador del Gasto

Proyectó: Liliana Andrade Durango
Supervisora SS-SAM-002-2024